

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PACIFICTOUR S.A.

En la Isla San Cristóbal, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil veinte a las nueve horas, Parroquia: PUERTO BAQUERIZO MORENO Barrio: CENTRAL Calle: IGNACIO HERNANDEZ Numero: S/N, se instala la Junta General Ordinaria (Universal) de Accionistas de la Compañía PACIFICTOUR S.A., con la asistencia de los Accionistas Señor Changotasig Caisa Victor Hugo por sus propios derechos y propietario de 720 las acciones ordinaria y nominativa de un dólar, con derecho al 90% de los votos, y Señora Changotasig Tandalla Rosa Alexandra, por sus propios derechos y propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho al 10 % de los votos.

Preside la sesión la Señora Changotasig Tandalla Rosa Alexandra,, y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el Señor Changotasig Caisa Victor Hugo, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía PACIFICTOUR S.A. que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

El Secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación.

Por secretaría se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

La accionista Señora Changotasig Tandalla Rosa Alexandra, toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2019.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Señor Changotasig Caisa Victor Hugo, f) Señora Changotasig Tandalla Rosa Alexandra.

  
Sr. Changotasig Caisa Victor Hugo  
Accionista

  
Sra. Changotasig Tandalla Rosa Alexandra  
Accionista

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA PACIFICTOUR S.A., DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2020

Señor Changotasig Caisa Victor Hugo, propietario de 720 acciones, con derecho a 720 votos.

Señora Changotasig Tandalla Rosa Alexandra, propietaria de 80 acciones, con derecho a 80 votos.

Se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado por ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a voto.

Puerto Baquerizo Moreno, 18 de Abril del 2020

  
Sra. Changotasig Tandalla Rosa Alexandra